



FASE DE REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y REQUISITOS DEL CARGO DE DECANO

Página 1 de 14

Aspirante a Decanatura de

EDUCACIÓN

Inscripción 1

NOMBRE: ANDRÉS ALBERTO GUTIERREZ MORALES

Fecha: 11/08/2022 10:44 am

No.	REVISIÓN DOCUMENTACIÓN PARA INSCRIPCIÓN	CUMPLE		FOLIO
		SI	NO	
1	Hoja de vida del candidato	X		1-4
2	Copia Auténtica de los Títulos Universitarios, original o copia auténtica de los documentos y certificados que acrediten el cumplimiento de los requisitos contemplados en el Artículo 28 del Estatuto General.	X		138, 139
3	Una Propuesta de desarrollo de la facultad, en un máximo de diez (10) páginas tamaño carta a doble espacio, letra arial tamaño 11.	X		357- 364
4	Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		136
5	Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		134
6	Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la Republica con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		135
7	Manifestación bajo la gravedad de juramento de no estar incurso en inhabilidad o conflicto de intereses.	X		365- 366

No.	REQUISITO	CUMPLE		FOLIO
		SI	NO	
1	Título Profesional Universitario	X		138
2	Título de Posgrado de Maestría o Doctorado en el Área afín	X		139
3	Acreditar cuatro (4) años de experiencia académica universitaria		X	5-132
4	Dos (2) años de experiencia administrativa directiva. Nota: Las certificaciones mediante las cuales se acredite la experiencia deben indicar cargo desempeñado, indicando expresamente experiencia académica universitaria o administrativa-directiva, según sea el caso		X	10, 15, 20

CONCLUSIÓN DE LOS RESPONSABLES DE LA FASE: NO CUMPLE

Al verificar las certificaciones aportadas se encuentra que:

1. La única certificación correspondiente a la experiencia académica universitaria fue la adquirida en la Universidad de Cundinamarca, por un tiempo inferior a los 4 años exigidos en el Artículo 28, del Acuerdo 007 de 2015.
2. Las certificaciones presentadas para acreditar la experiencia administrativa directiva no evidencian con certeza el nivel directivo –administrativo, tal y como se requirió en la convocatoria.



FASE DE REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y REQUISITOS DEL CARGO DE DECANO

Página 2 de 14

Aspirante a Decanatura de

EDUCACIÓN

Inscripción 2

NOMBRE: CAROLINA TOVAR TORRES

Fecha: 12/08/2022 4:11 pm

No.	REVISIÓN DOCUMENTACIÓN PARA INSCRIPCIÓN	CUMPLE		FOLIO
		SI	NO	
1	Hoja de vida del candidato	X		3-15
2	Copia Auténtica de los Títulos Universitarios, original o copia auténtica de los documentos y certificados que acrediten el cumplimiento de los requisitos contemplados en el Artículo 28 del Estatuto General.	X		19-32 77-82
3	Una Propuesta de desarrollo de la facultad, en un máximo de diez (10) páginas tamaño carta a doble espacio, letra arial tamaño 11.	X		66-75
4	Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		18
5	Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		18
6	Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la Republica con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		17
7	Manifestación bajo la gravedad de juramento de no estar incurso en inhabilidad o conflicto de intereses.	X		1-2

No.	REQUISITO	CUMPLE		FOLIO
		SI	NO	
1	Título Profesional Universitario	X		77-78
2	Título de Posgrado de Maestría o Doctorado en el Área afín	X		79-82
3	Acreditar cuatro (4) años de experiencia académica universitaria	X		51-53
4	Dos (2) años de experiencia administrativa directiva. Nota: Las certificaciones mediante las cuales se acredite la experiencia deben indicar cargo desempeñado, indicando expresamente experiencia académica universitaria o administrativa-directiva, según sea el caso	X		47-50

CONCLUSIÓN DE LOS RESPONSABLES DE LA FASE: CUMPLE

La aspirante cumple con los requisitos establecidos en el artículo 28 del Acuerdo 007 de 2015
“POR EL CUAL SE EXPIDE EL ESTATUTO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD”

Observación: La aspirante presentó imagen que relaciona la información de la Procuraduría General de la Nación, la cual no es equivalente al certificado. No obstante, teniendo en cuenta que esta información reposa en la página de dicha entidad, se ha descargado y adjuntado al expediente, comprobando que no tiene inhabilidades e incompatibilidades.



FASE DE REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y REQUISITOS DEL CARGO DE DECANO

Página 3 de 14

Aspirante a Decanatura de

EDUCACIÓN

Inscripción 3

NOMBRE: FRANCISCO CONEJO CARRASCO

Fecha: 16/08/2022 11:20 Pm

No.	REVISIÓN DOCUMENTACIÓN PARA INSCRIPCIÓN	CUMPLE		FOLIO
		SI	NO	
1	Hoja de vida del candidato	X		444-458
2	Copia Autentica de los Títulos Universitarios, original o copia autentica de los documentos y certificados que acrediten el cumplimiento de los requisitos contemplados en el Artículo 28 del Estatuto General.	X		341-358
3	Una Propuesta de desarrollo de la facultad, en un máximo de diez (10) páginas tamaño carta a doble espacio, letra arial tamaño 11.	X		461-467
4	Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		470
5	Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		471
6	Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la Republica con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		472
7	Manifestación bajo la gravedad de juramento de no estar incurso en inhabilidad o conflicto de intereses.	X		459-460

No.	REQUISITO	CUMPLE		FOLIO
		SI	NO	
1	Título Profesional Universitario	X		355
2	Título de Posgrado de Maestría o Doctorado en el Área afín	X		358
3	Acreditar cuatro (4) años de experiencia académica universitaria	X		359-403
4	Dos (2) años de experiencia administrativa directiva. Nota: Las certificaciones mediante las cuales se acredite la experiencia deben indicar cargo desempeñado, indicando expresamente experiencia académica universitaria o administrativa-directiva, según sea el caso		X	----

CONCLUSIÓN DE LOS RESPONSABLES DE LA FASE: NO CUMPLE

Se observa que el aspirante presenta cédula de extranjería indicando que su nacionalidad no es colombiana, por lo tanto, desde este momento su postulación es incompatible con el cargo de Decano por cuanto este empleo lleva anexa autoridad. Lo anterior en virtud de la Constitución Política, la jurisprudencia del Consejo de Estado y el Estatuto General de la Universidad.

Adicional, el aspirante no presentó certificado alguno que acreditará experiencia administrativa-directiva, por cuanto las certificaciones de la Universidad de Cundinamarca, el Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA- y la Corporación Universitaria Minuto de Dios, registra cargos en el área académica- docente, pero no en el ámbito administrativo-directivo.



FASE DE REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y REQUISITOS DEL CARGO DE DECANO

Página 4 de 14

Aspirante a Decanatura de

EDUCACIÓN

Inscripción 4

NOMBRE: OSCAR YECID APARICIO GÓMEZ

Fecha: 17/08/2022 10:50 AM

No.	REVISIÓN DOCUMENTACIÓN PARA INSCRIPCIÓN	CUMPLE		FOLIO
		SI	NO	
1	Hoja de vida del candidato	X		1-13
2	Copia Autentica de los Títulos Universitarios, original o copia autentica de los documentos y certificados que acrediten el cumplimiento de los requisitos contemplados en el Artículo 28 del Estatuto General.	X		14-41
3	Una Propuesta de desarrollo de la facultad, en un máximo de diez (10) páginas tamaño carta a doble espacio, letra arial tamaño 11.	X		42-43
4	Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		44
5	Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		45
6	Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la Republica con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		46
7	Manifestación bajo la gravedad de juramento de no estar incurso en inhabilidad o conflicto de intereses.	X		47

No.	REQUISITO	CUMPLE		FOLIO
		SI	NO	
1	Título Profesional Universitario	X		29
2	Título de Posgrado de Maestría o Doctorado en el Área afín	X		14-21
3	Acreditar cuatro (4) años de experiencia académica universitaria	X		33-36
4	Dos (2) años de experiencia administrativa directiva. Nota: Las certificaciones mediante las cuales se acredite la experiencia deben indicar la denominación del empleo y el nivel jerárquico al cual pertenece	X		30,32

CONCLUSIÓN DE LOS RESPONSABLES DE LA FASE: CUMPLE

El aspirante cumple con los requisitos establecidos en el artículo 28 del Acuerdo 007 de 2015
“POR EL CUAL SE EXPIDE EL ESTATUTO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD”



FASE DE REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y REQUISITOS DEL CARGO DE DECANO

Página 5 de 14

Aspirante a Decanatura de

EDUCACIÓN

Inscripción 5

NOMBRE: LUIS FELIPE TRIANA CASALLAS

Fecha: 17/08/2022 17:17 pm

No.	REVISIÓN DOCUMENTACIÓN PARA INSCRIPCIÓN	CUMPLE		FOLIO
		SI	NO	
1	Hoja de vida del candidato	X		1-4
2	Copia Autentica de los Títulos Universitarios, original o copia autentica de los documentos y certificados que acrediten el cumplimiento de los requisitos contemplados en el Artículo 28 del Estatuto General.	X		3-7
3	Una Propuesta de desarrollo de la facultad, en un máximo de diez (10) páginas tamaño carta a doble espacio, letra arial tamaño 11.	X		32-33
4	Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		5
5	Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		11
6	Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la Republica con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		----
7	Manifestación bajo la gravedad de juramento de no estar incurso en inhabilidad o conflicto de intereses.	X		12-14

No.	REQUISITO	CUMPLE		FOLIO
		SI	NO	
1	Título Profesional Universitario	X		3
2	Título de Posgrado de Maestría o Doctorado en el Área afín	X		6
3	Acreditar cuatro (4) años de experiencia académica universitaria	X		42-71
4	Dos (2) años de experiencia administrativa directiva. Nota: Las certificaciones mediante las cuales se acredite la experiencia deben indicar cargo desempeñado, indicando expresamente experiencia académica universitaria o administrativa-directiva, según sea el caso		X	47, 71

CONCLUSIÓN DE LOS RESPONSABLES DE LA FASE: NO CUMPLE

Lo anterior, por cuanto la certificación emitida por la Universidad de la Amazonia, en el cargo de coordinador de sede, no permite evidenciar con certeza que se trata de un cargo administrativo-directivo. Adicional, la experiencia como SEGUNDO SECRETARIO, en el Consulado de Colombia en Iquitos (Perú), no tiene el nivel directivo exigido.

Nota: No adjunta certificado de antecedentes fiscales, por lo que se procedió a descargarlo, no se encontró situación anormal alguna.



FASE DE REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y REQUISITOS DEL CARGO DE DECANO

Página 6 de 14

Aspirante a Decanatura de

EDUCACIÓN

Inscripción 6

NOMBRE: CAROLINA MEJÍA CORREDOR

Fecha: 18/08/2022 11:57 AM

No.	REVISIÓN DOCUMENTACIÓN PARA INSCRIPCIÓN	CUMPLE		FOLIO
		SI	NO	
1	Hoja de vida del candidato	X		2-13
2	Copia Autentica de los Títulos Universitarios, original o copia autentica de los documentos y certificados que acrediten el cumplimiento de los requisitos contemplados en el Artículo 28 del Estatuto General.	X		15-41
3	Una Propuesta de desarrollo de la facultad, en un máximo de diez (10) páginas tamaño carta a doble espacio, letra arial tamaño 11.	X		42-45
4	Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional con una vigencia no menor a un (1) mes.		X	---
5	Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		46
6	Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la Republica con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		47
7	Manifestación bajo la gravedad de juramento de no estar incurso en inhabilidad o conflicto de intereses.	X		49

No.	REQUISITO	CUMPLE		FOLIO
		SI	NO	
1	Título Profesional Universitario	X		28
2	Título de Posgrado de Maestría o Doctorado en el Área afín	X		19-20
3	Acreditar cuatro (4) años de experiencia académica universitaria	X		30,33-34,
4	Dos (2) años de experiencia administrativa directiva. Nota: Las certificaciones mediante las cuales se acredite la experiencia deben indicar la denominación del empleo y el nivel jerárquico al cual pertenece		X	--

CONCLUSIÓN DE LOS RESPONSABLES DE LA FASE: NO CUMPLE

La aspirante no presenta el certificado de antecedentes judiciales, no obstante, esta información puede ser objeto de revisión por parte de la Universidad, según la autorización otorgada por la candidata, especialmente, porque se encuentra disponible en la página web de la Policía Nacional. En ese sentido, se descarga el certificado y se adjunta al expediente de esta convocatoria.

No obstante, la aspirante no presentó certificaciones que acrediten experiencia administrativa-directiva. En ese sentido, no cumple con los requisitos establecidos en el literal c, artículo 28 del Acuerdo 007 de 2015 “Por el cual se expide el Estatuto General de la Universidad de Cundinamarca”, que dice: “Acreditar (...) dos (2) años de experiencia administrativa directiva”

FASE DE REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y REQUISITOS DEL CARGO DE DECANO

Página 7 de 14

Aspirante a Decanatura de

EDUCACIÓN

Inscripción 7

NOMBRE: JAIME ALEJANDRO GOMEZ VALERA

Fecha: 18/08/2022 2:35 pm

No.	REVISIÓN DOCUMENTACIÓN PARA INSCRIPCIÓN	CUMPLE		FOLIO
		SI	NO	
1	Hoja de vida del candidato	X		59-77
2	Copia Autentica de los Títulos Universitarios, original o copia autentica de los documentos y certificados que acrediten el cumplimiento de los requisitos contemplados en el Artículo 28 del Estatuto General.	X		4-5
3	Una Propuesta de desarrollo de la facultad, en un máximo de diez (10) páginas tamaño carta a doble espacio, letra arial tamaño 11.	X		85-97
4	Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		57
5	Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		58
6	Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la Republica con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		56
7	Manifestación bajo la gravedad de juramento de no estar incurso en inhabilidad o conflicto de intereses.	X		1-2, 82

No.	REQUISITO	CUMPLE		FOLIO
		SI	NO	
1	Título Profesional Universitario	X		4
2	Título de Posgrado de Maestría o Doctorado en el Área afín	X		5
3	Acreditar cuatro (4) años de experiencia académica universitaria		X	7, 11-14, 15, 16, 18, 27, 31, 33
4	Dos (2) años de experiencia administrativa directiva. Nota: Las certificaciones mediante las cuales se acredite la experiencia deben indicar cargo desempeñado, indicando expresamente experiencia académica universitaria o administrativa-directiva, según sea el caso		X	47, 71

CONCLUSIÓN DE LOS RESPONSABLES DE LA FASE: NO CUMPLE

Al verificar las certificaciones aportadas se encuentra que:

1. La acreditación de experiencia **académica universitaria** es inferior a los cuatro (4) años exigidos en el artículo 28 del Acuerdo 0007 de 2015.
2. Solo se encuentra como evidencia en el folio 35 certificado de la CECAR, el aspirante desempeño el cargo de Decano por 10 meses y 19 días. En el caso de las otras certificaciones, no se tiene certeza de la equivalencia con el nivel directivo administrativo.

FASE DE REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y REQUISITOS DEL CARGO DE DECANO

Página 8 de 14

Aspirante a Decanatura de

EDUCACIÓN

Inscripción 8

NOMBRE: CATALINA BARRAGAN ARDILA

Fecha: 18/08/2022 14:47: PM

No.	REVISIÓN DOCUMENTACIÓN PARA INSCRIPCIÓN	CUMPLE		FOLIO
		SI	NO	
1	Hoja de vida del candidato	X		3-10
2	Copia Autentica de los Títulos Universitarios, original o copia autentica de los documentos y certificados que acrediten el cumplimiento de los requisitos contemplados en el Artículo 28 del Estatuto General.	X		13-29
3	Una Propuesta de desarrollo de la facultad, en un máximo de diez (10) páginas tamaño carta a doble espacio, letra arial tamaño 11.	X		30-38
4	Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		40
5	Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		41
6	Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la Republica con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		42
7	Manifestación bajo la gravedad de juramento de no estar incurso en inhabilidad o conflicto de intereses.	X		1-2

No.	REQUISITO	CUMPLE		FOLIO
		SI	NO	
1	Título Profesional Universitario	X		13
2	Título de Posgrado de Maestría o Doctorado en el Área afín		X	15
3	Acreditar cuatro (4) años de experiencia académica universitaria	X		16-24
4	Dos (2) años de experiencia administrativa directiva. Nota: Las certificaciones mediante las cuales se acredite la experiencia deben indicar la denominación del empleo y el nivel jerárquico al cual pertenece	X		25

CONCLUSIÓN DE LOS RESPONSABLES DE LA FASE: NO CUMPLE

Se observa que la aspirante presentó el título de profesional es de INGENIERÍA DE SISTEMAS y el MAGISTER en Informática educativa, y este último no es afín al cargo de Decano de la Facultad de Educación, según el literal “b” del artículo 28 del Acuerdo 007 de 2015.

FASE DE REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y REQUISITOS DEL CARGO DE DECANO

Página 9 de 14

Aspirante a Decanatura de

EDUCACIÓN

Inscripción 9

NOMBRE: SANDRA PATRICIA VALERA LONDOÑO

Fecha: 18/08/2022 3:13 PM

No.	REVISIÓN DOCUMENTACIÓN PARA INSCRIPCIÓN	CUMPLE		FOLIO
		SI	NO	
1	Hoja de vida del candidato	X		78-101
2	Copia Autentica de los Títulos Universitarios, original o copia autentica de los documentos y certificados que acrediten el cumplimiento de los requisitos contemplados en el Artículo 28 del Estatuto General.	X		52-53
3	Una Propuesta de desarrollo de la facultad, en un máximo de diez (10) páginas tamaño carta a doble espacio, letra arial tamaño 11.	X		103
4	Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		4
5	Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		5
6	Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la Republica con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		3
7	Manifestación bajo la gravedad de juramento de no estar incurso en inhabilidad o conflicto de intereses.	X		1-2

No.	REQUISITO	CUMPLE		FOLIO
		SI	NO	
1	Título Profesional Universitario		X	---
2	Título de Posgrado de Maestría o Doctorado en el Área afín	X		52-53
3	Acreditar cuatro (4) años de experiencia académica universitaria	X		116-125
4	Dos (2) años de experiencia administrativa directiva. Nota: Las certificaciones mediante las cuales se acredite la experiencia deben indicar la denominación del empleo y el nivel jerárquico al cual pertenece		X	---

CONCLUSIÓN DE LOS RESPONSABLES DE LA FASE: NO CUMPLE

La aspirante no adjunta título profesional universitario, además entre los documentos entregados no se observa certificación que dé cuenta que ejerció cargo administrativo directivo, conforme la jerarquía de las instituciones en las que laboro, por lo que no cumple con lo referido en el artículo 28 del Acuerdo 007 de 2015 “Por el cual se expide el Estatuto General de la Universidad de Cundinamarca”, que dice: “Acreditar (...) dos (2) años de experiencia administrativa directiva”

FASE DE REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y REQUISITOS DEL CARGO DE DECANO

Página 10 de 14

Aspirante a Decanatura de

EDUCACIÓN

Inscripción 10

NOMBRE: MARÍA DEL PILAR OCHOA NUÑEZ

Fecha: 18/08/2022 15:30 PM

No.	REVISIÓN DOCUMENTACIÓN PARA INSCRIPCIÓN	CUMPLE		FOLIO
		SI	NO	
1	Hoja de vida del candidato	X		1-5
2	Copia Auténtica de los Títulos Universitarios, original o copia auténtica de los documentos y certificados que acrediten el cumplimiento de los requisitos contemplados en el Artículo 28 del Estatuto General.	X		8-10; 22-27
3	Una Propuesta de desarrollo de la facultad, en un máximo de diez (10) páginas tamaño carta a doble espacio, letra arial tamaño 11.	X		42-45
4	Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		17-18
5	Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		19
6	Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la Republica con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		20
7	Manifestación bajo la gravedad de juramento de no estar incurso en inhabilidad o conflicto de intereses.	X		21; 6-7

No.	REQUISITO	CUMPLE		FOLIO
		SI	NO	
1	Título Profesional Universitario	X		8
2	Título de Posgrado de Maestría o Doctorado en el Área afín	X		10
3	Acreditar cuatro (4) años de experiencia académica universitaria	X		22-24
4	Dos (2) años de experiencia administrativa directiva. Nota: Las certificaciones mediante las cuales se acredite la experiencia deben indicar la denominación del empleo y el nivel jerárquico al cual pertenece		X	---

CONCLUSIÓN DE LOS RESPONSABLES DE LA FASE: NO CUMPLE

La aspirante presentó tres (3) certificaciones emitidas por la Corporación Universitaria Minuto de Dios, en las cuales consta lo siguiente:

COORDINADOR DE PROGRAMA	8/01/2020	6/12/2020
COORDINADOR DE PROGRAMA	18/01/2021	12/12/2021
DIRECTOR DE PROGRAMA	12/01/2022	11/12/2022

Sin embargo, las certificaciones no brindan claridad sobre el tipo de experiencia, es decir, si corresponde a un nivel administrativo-directivo, como se solicita en la convocatoria. En ese sentido, no cumple con los requisitos establecidos en el literal c, artículo 28 del Acuerdo 007 de 2015 "Por el cual se expide el Estatuto General de la Universidad de Cundinamarca", que dice: "Acreditar (...) dos (2) años de experiencia administrativa directiva"



FASE DE REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y REQUISITOS DEL CARGO DE DECANO

Página 11 de 14

Aspirante a Decanatura de

EDUCACIÓN

Inscripción 11

NOMBRE: FELIPE ANDRÉS BERNAL SANDOVAL

Fecha: 18/08/2022 4:24 PM

No.	REVISIÓN DOCUMENTACIÓN PARA INSCRIPCIÓN	CUMPLE		FOLIO
		SI	NO	
1	Hoja de vida del candidato	X		40-58
2	Copia Auténtica de los Títulos Universitarios, original o copia auténtica de los documentos y certificados que acrediten el cumplimiento de los requisitos contemplados en el Artículo 28 del Estatuto General.	X		5-6; 15
3	Una Propuesta de desarrollo de la facultad, en un máximo de diez (10) páginas tamaño carta a doble espacio, letra arial tamaño 11.	X		60-62
4	Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		37
5	Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		35
6	Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la Republica con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		36
7	Manifestación bajo la gravedad de juramento de no estar incurso en inhabilidad o conflicto de intereses.	X		1-2;

No.	REQUISITO	CUMPLE		FOLIO
		SI	NO	
1	Título Profesional Universitario	X		5-6
2	Título de Posgrado de Maestría o Doctorado en el Área afín	X		15
3	Acreditar cuatro (4) años de experiencia académica universitaria	X		10-14;16-29;32-35;38-39
4	Dos (2) años de experiencia administrativa directiva. Nota: Las certificaciones mediante las cuales se acredite la experiencia deben indicar la denominación del empleo y el nivel jerárquico al cual pertenece		X	---

CONCLUSIÓN DE LOS RESPONSABLES DE LA FASE: NO CUMPLE

El aspirante no adjunta certificado que dé cuenta que ejerció cargo administrativo directivo, por lo que no cumple con lo referido en el artículo 28 del Acuerdo 007 de 2015 “Por el cual se expide el Estatuto General de la Universidad de Cundinamarca”, que dice: “Acreditar (...) dos (2) años de experiencia administrativa directiva”



FASE DE REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y REQUISITOS DEL CARGO DE DECANO

Página 12 de 14

Aspirante a Decanatura de

EDUCACIÓN

Inscripción 12

NOMBRE: OLGA MARINA GARCÍA NORATO

Fecha: 18/08/2022 16:25 PM

No.	REVISIÓN DOCUMENTACIÓN PARA INSCRIPCIÓN	CUMPLE		FOLIO
		SI	NO	
1	Hoja de vida del candidato	X		1-21
2	Copia Autentica de los Títulos Universitarios, original o copia autentica de los documentos y certificados que acrediten el cumplimiento de los requisitos contemplados en el Artículo 28 del Estatuto General.	X		22-62
3	Una Propuesta de desarrollo de la facultad, en un máximo de diez (10) páginas tamaño carta a doble espacio, letra arial tamaño 11.	X		63-69
4	Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional con una vigencia no menor a un (1) mes.		X	----
5	Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		70
6	Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la Republica con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		71
7	Manifestación bajo la gravedad de juramento de no estar incurso en inhabilidad o conflicto de intereses.	X		72-74

No.	REQUISITO	CUMPLE		FOLIO
		SI	NO	
1	Título Profesional Universitario	X		26,28
2	Título de Posgrado de Maestría o Doctorado en el Área afín	X		22-25
3	Acreditar cuatro (4) años de experiencia académica universitaria	X		40-57
4	Dos (2) años de experiencia administrativa directiva. Nota: Las certificaciones mediante las cuales se acredite la experiencia deben indicar la denominación del empleo y el nivel jerárquico al cual pertenece		X	44; 58-59

CONCLUSIÓN DE LOS RESPONSABLES DE LA FASE: NO CUMPLE

Al momento de verificar la acreditación de experiencia administrativa directiva, se observó que el único cargo que cumple con estas especificaciones es el de “DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN UNIVERSITARIA”, no obstante, el tiempo en dicho cargo no supera los dos (2) años exigidos. Así mismo, se constató la experiencia certificada por la Secretaría General-Gobernación de Boyacá, pero el nivel de los empleos no es directivo.

En ese sentido, no cumple con los requisitos establecidos en el literal c, artículo 28 del Acuerdo 007 de 2015 “Por el cual se expide el Estatuto General de la Universidad de Cundinamarca”, que dice: “Acreditar (...) dos (2) años de experiencia administrativa directiva”

FASE DE REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y REQUISITOS DEL CARGO DE DECANO

Página 13 de 14

Aspirante a Decanatura de

EDUCACIÓN

Inscripción 13

NOMBRE: HECTOR FERNANDO GUARANGUAY ZUÑIGA

Fecha: 18/08/2022 6:01 PM

No.	REVISIÓN DOCUMENTACIÓN PARA INSCRIPCIÓN	CUMPLE		FOLIO
		SI	NO	
1	Hoja de vida del candidato	X		1-3
2	Copia Autentica de los Títulos Universitarios, original o copia autentica de los documentos y certificados que acrediten el cumplimiento de los requisitos contemplados en el Artículo 28 del Estatuto General.	X		5-16
3	Una Propuesta de desarrollo de la facultad, en un máximo de diez (10) páginas tamaño carta a doble espacio, letra arial tamaño 11.	X		40-43
4	Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		46-47
5	Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		44
6	Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la Republica con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		45
7	Manifestación bajo la gravedad de juramento de no estar incurso en inhabilidad o conflicto de intereses.	X		48-49;

No.	REQUISITO	CUMPLE		FOLIO
		SI	NO	
1	Título Profesional Universitario	X		11-16
2	Título de Posgrado de Maestría o Doctorado en el Área afín	X		5-10
3	Acreditar cuatro (4) años de experiencia académica universitaria		X	17-39
4	Dos (2) años de experiencia administrativa directiva. Nota: Las certificaciones mediante las cuales se acredite la experiencia deben indicar la denominación del empleo y el nivel jerárquico al cual pertenece		X	---

CONCLUSIÓN DE LOS RESPONSABLES DE LA FASE: NO CUMPLE

El aspirante remite los documentos por fuera del término establecido en la convocatoria, asimismo, no adjunta certificado que dé cuenta que ejerció cargo administrativo directivo, conforme la jerarquía de las instituciones en las que laboro y no se evidencia experiencia académica universitaria que acredite los 4 años, por lo que no cumple con lo referido en el artículo 28 del Acuerdo 007 de 2015 “Por el cual se expide el Estatuto General de la Universidad de Cundinamarca”, que dice: “Acreditar cuatro (4) años de experiencia académica universitaria y dos (2) años de experiencia administrativa directiva”



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA



FASE DE REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y REQUISITOS DEL CARGO DE DECANO

Página 14 de 14

En constancia de lo anterior, suscriben la presente acta a los veintitrés (23) días del mes de agosto de 2022.

ISABEL QUINTERO URIBE
Secretaria General
Presidente Consejo Electoral

JHENY LUCIA CARDONA RICARD
Directora Jurídica
Secretaria Consejo Electoral.

MIRYAM LUCIA SANCHEZ GUTIERREZ
Vicerrectora Administrativa y Financiera

CESAR AUGUSTO CASAS DÍAZ
Representante de los Docentes
Consejo Académico